



---

**REPORTE MENSUAL:**  
**SITUACIÓN DE LAS**  
**UNIVERSIDADES**  
**EN VENEZUELA**  
**Enero, 2024**

---

Con la colaboración de:

## Contenido

Resumen .....	3
Metodología.....	4
1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.....	4
1.1. Estado venezolano anuncia nueva imposición a universidades autónomas .....	4
1.2. Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios .....	7
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA .....	9
2.1. Deplorable situación del presupuesto .....	10
2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios .....	11
2.3 Vulneración de los derechos estudiantiles.....	14
2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión .....	15
2.5. Perjuicios a la investigación científica por fallas de servicios básicos.....	16
2.6. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	17
3. PERSECUCIÓN CONTRA UNIVERSITARIOS .....	18



## SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA. REPORTE MENSUAL. ENERO 2024

### Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de enero 32 casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario, lo que pone en evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos. Este reporte contiene documentación de:

-24 denuncias vinculadas a acoso presupuestario por la aprobación incompleta y deficiente del presupuesto solicitado por las universidades; falta de presupuesto para el pago de servicios básicos en las instituciones, que pone en riesgo la suspensión de los mismos y la continuidad de las actividades académicas; afectación a la investigación científica por no asegurarse las condiciones de servicios básicos en las instituciones; deterioro de espacios universitarios por falta de presupuesto; vulneración de los derechos estudiantiles debido a que le Estado no asigna presupuesto suficiente para cubrir los beneficios de los jóvenes universitarios como: comedor, transporte y becas; y la continua violación a la autonomía universitaria administrativa por intervención del gobierno espacios académicos.

-7 denuncias por agresiones referidas a los señalamientos por parte de autoridad universitaria impuesta por el gobierno a profesores universitarios en un intento por criminalizar la protesta y la defensa de los derechos de los trabajadores. Además del registro de 6 incidentes de seguridad en instituciones universitarias que registran 4 robos y hurtos; y la vandalización de espacios universitarios con el eslogan “Furia Bolivariana”, un plan del gobierno nacional para hostigar, perseguir y ejercer el control social de forma discrecional.

-1 denuncia por imposición de normas ilegales antes los anuncios de la ministra de educación sobre la firma de un acuerdo que permitirá que el sexto año de educación técnica sea el equivalente al primer año de educación universitaria, violando la autonomía universitaria.

## Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la *investigación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar.

La *observación de campo*, se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

La información se vacía en una base de datos que emplean fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados y a través de este registro se contabiliza los patrones encontrados en el reporte mensual.

## 1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

### 1.1. Gobierno venezolano anuncia nueva imposición a universidades autónomas

-El 16 de enero de 2024, Yelitze Santaella, ministra de educación en Venezuela, anunció la firma de un acuerdo que permitirá que el sexto año de educación técnica sea el equivalente al primer año de educación universitaria, lo que viola el art. 109 de la Constitución Nacional. Según la ministra: «Con esta resolución estamos potenciando y

validando el sexto año de educación técnica profesional como el primer año de educación universitaria en la carrera vinculada»<sup>1</sup>.

La profesora Mayda Hočevár, directora del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes indicó que existen muchas dudas sobre cómo se implementará el proceso de validación de los bachilleres en el primer año o semestre de educación universitaria. Además de resaltar que solo el anuncio de esta nueva imposición viola la autonomía porque no se les consulta a las universidades: «La autonomía universitaria comprende la autonomía académica, administrativa, económica y financiera, sin imposiciones externas. Le corresponde a cada Facultad y al Consejo Universitario, aprobar los pénsum de las carreras y las modalidades de ingreso. Las universidades no pueden avalar constancia de notas de materias que no se dictan bajo los lineamientos académicos»<sup>2</sup>.

Para el profesor David Gómez Gamboa, director de la ONG Aula Abierta, la medida de reconocer el sexto año de bachillerato como primer año de la universidad es «preocupante», pues se violentan los parámetros de educación básica y universitaria y pone en riesgo la calidad educativa en Venezuela: «se impacta la libertad académica cuando se imponen presiones hacia las universidades»<sup>3</sup>.

Ante este preocupante nuevo anuncio, que viola la autonomía académica de las universidades en Venezuela, presentamos en este reporte los resultados del Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea (SECEL)<sup>4</sup>, correspondiente al año escolar 2022-2023, estudio elaborado, desde 2019, por la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), presentado en noviembre de 2023<sup>5</sup>, para comprender el contexto actual de la educación media en Venezuela:

El informe de SECEL de la UCAB reveló que los bachilleres no tienen la preparación necesaria en materias fundamentales del currículo: matemáticas, habilidad verbal, ciencias sociales, ciencias naturales, química, biología e inglés. La muestra estuvo conformada por 23.440 pruebas (51,54% de habilidad verbal y 48,46% de matemáticas) en las que participaron estudiantes entre 6to. grado de primaria y 5to. año de bachillerato,

---

<sup>1</sup> *El Tiempo*. 24 de enero de 2024. Denuncian que propuesta sobre el sexto año de bachillerato viola la autonomía universitaria. <https://eltiempove.com/denuncian-que-propuesta-sobre-el-sexto-ano-de-bachillerato-viola-la-autonomia-universitaria/>

<sup>2</sup> Entrevista a la Dra. Mayda Hočevár. 20 de enero de 2024.

<sup>3</sup> *El Tiempo*. 24 de enero de 2024. Denuncian que propuesta sobre el sexto año de bachillerato viola la autonomía universitaria. <https://eltiempove.com/denuncian-que-propuesta-sobre-el-sexto-ano-de-bachillerato-viola-la-autonomia-universitaria/>

<sup>4</sup> UCAB. <https://educacion.ucab.edu.ve/investigacion/secel/>

<sup>5</sup> *El Ucabista*. 28 de noviembre de 2023. SECEL UCAB 2023: Estudiantes de bachillerato siguen reprobados en materias fundamentales. <https://elucabista.com/2023/11/28/secel-ucab-2023-estudiantes-de-bachillerato-siguen-reprobados-en-materias-fundamentales/>

pertenecientes a instituciones públicas (52,79%) y privadas (47,21%) de seis regiones: Caracas, Miranda, Bolívar, Nueva Esparta, Lara y Zulia<sup>6</sup>.

La profesora Lizette Martínez, directora de la Escuela de Letras, sobre la habilidad verbal, señaló: «Los resultados mostraron que los estudiantes en medida global tienen una deficiencia alarmante en la comprensión inferencial (predicción, inferencias, síntesis e interpretación de significados) y comprensión crítica (análisis, deducción e interpretación) en cada una de las áreas evaluadas»<sup>7</sup>.

El profesor José Javier Salas, coordinador de Proyectos Especiales de la Escuela de Educación, precisó que la nota global obtenida, en el ámbito numérico, por los estudiantes de educación media fue de 7,53 puntos sobre 20, es decir, en promedio los alumnos de bachillerato no poseen las competencias mínimas en la materia<sup>8</sup>.

La profesora Celsa Afonso Dos Santos, sobre la prueba de conocimientos en ciencias naturales indicó: «los resultados mostraron que, en promedio, solo el 28,8% de los estudiantes respondió correctamente las preguntas y 16,4% manifestó no saber o comprender las preguntas que se presentaban en la evaluación»<sup>9</sup>.

La profesora Elida León, en cuanto al inglés, advirtió que, en el transcurso de la educación media, el desempeño global de los estudiantes en el idioma inglés presenta dos picos importantes de caída: «El primero ocurre en el tercer año, con puntuaciones deficientes en el uso del lenguaje (7,02 puntos), la comprensión lectora (7,89 puntos) y la comprensión auditiva (7,95 puntos). El segundo pico, aún más alarmante, se produce en el quinto año, cuando el rendimiento académico de los bachilleres próximos a graduarse se desploma con puntajes en uso del lenguaje de 6,62 puntos, la comprensión lectora en 7,61 puntos y la comprensión auditiva con 7,92 puntos»<sup>10</sup>.

La profesora Migdalia Lezama, en cuanto a conocimientos en ciencias sociales, expresó: «los resultados evidenciaron, por ejemplo, que solo 28,5% de los estudiantes son capaces de responder correctamente preguntas relacionadas con Historia de Venezuela, lo que muestra que siete de cada 10 alumnos no poseen los conocimientos y habilidades en este ámbito»<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> *El Ucabista*. 28 de noviembre de 2023. SECEL UCAB 2023: Estudiantes de bachillerato siguen reprobados en materias fundamentales. <https://elucabista.com/2023/11/28/secel-ucab-2023-estudiantes-de-bachillerato-siguen-reprobados-en-materias-fundamentales/>

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.

Ante este panorama, las universidades han optado por dictar y facilitar cursos de preparación previa y de nivelación a los alumnos de nuevo ingreso, para cumplir con los requerimientos de conocimientos en los estándares académicos y para evitar posteriormente la deserción estudiantil debido a la capacidad de comprensión y resolución de problemas.

## 1.2. Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado venezolano asignar el presupuesto a las universidades para que, desde las dependencias de cada institución, en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar reiteradamente el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentran las edificaciones y la infraestructura de las universidades autónomas, ahora incrementa sus intenciones intervencionistas dentro de los espacios universitarios con la excusa de “recuperarlas” del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido<sup>12</sup>, lo que no pasa de ser una mera cosmética superficial a graves daños estructurales y de toda la infraestructura universitaria en general.

Es así como el gobierno nacional y los representantes de gobernaciones y alcaldías se refieren a los convenios de recuperación de las instituciones como aportes para «el rescate de las casas de estudios», lo que es usado como proselitismo político de su gestión. La designación de cargos ilegales como el de “protector” y la entrega de recursos universitarios no a sus legítimas autoridades sino a organismos extraños a éstas, como al eufemístico «Gran Misión Venezuela Bella<sup>13</sup> (GMVB)», se ha convertido en una práctica reiterada para intervenir las universidades de manera definitiva y aniquilarlas como universidades autónomas.

Durante el mes de enero este Observatorio registró 8 casos de intervención gubernamental en recintos universitarios:

- El 09 de enero de 2024, en la primera sesión del Consejo Legislativo del estado Anzoátegui, se aprobaron recursos para el comedor de la Universidad de Oriente (UDO), que a través de la Dirección de Atención y Protección Social de la Gobernación está

---

<sup>12</sup> Véase Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de octubre de 2021. Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>

<sup>13</sup> Esta “Misión” es un ente adscrito administrativamente a la Vicepresidencia de la República.

encargada de la adquisición y suministros de alimentos de calidad para la instancia universitaria<sup>14</sup>.

-Ernesto Luna, gobernador de Monagas, informó que será entregada una nueva sede para funcionamiento de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG)<sup>15</sup>. La nueva sede cuenta con 56 aulas climatizadas, con piezas sanitarias en cada una, en condiciones óptimas para el proceso académico en áreas de la salud: «Se recuperó con una importante inversión, no solo para estudiantes de medicina, enfermería, fisioterapia, además iniciará la carrera de odontología, medicina veterinaria y arrancará, además, economía, ciencias económicas»<sup>16</sup>.

-Ese mismo día el gobernador Luna, señaló que en 2024 seguirá con la recuperación de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Monagas, resaltó que desde 2022 y hasta la fecha ha recuperado cinco módulos de manera integral y trabajos para mejorar los laboratorios con una importante inversión<sup>17</sup>.

-En el estado Mérida se conoció a través de las redes sociales que desde el Fondo para el Desarrollo Integral de Hábitat y Vivienda del estado Mérida (FONHVIM), se iniciaron trabajos de rehabilitación la fachada de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes (ULA)<sup>18</sup>.

- En el estado Miranda, Jacqueline Faría presidenta de la GMVB, durante recorrido por el campus de la Universidad Simón Bolívar (USB), informó que a través del Plan Universidades se han recuperado el comedor universitario con capacidad para 2.000 comensales por hora, el servicio de agua potable, el aula magna, 41 aulas recuperadas, 38 salas de baños, 10 laboratorios y 1750 toneladas de asfalto colocados en el campus universitario<sup>19</sup>.

-El 20 de enero de 2024, Víctor Clark, gobernador del estado Falcón, realizó un recorrido por La Universidad del Zulia (LUZ), Núcleo Punto Fijo, para verificar las

---

<sup>14</sup> *Noticias de aquí*. 09 de enero de 2024. Cleanz aprobó recursos para el comedor de la UDO. <https://noticiasdeaquí.co/2024/01/09/cleanz-aprobo-recursos-para-el-comedor-de-la-udo/>

<sup>15</sup> *La verdad de Monagas*. 19 de enero de 2024. 60% del presupuesto regional será destinado a obras e infraestructura. <https://laverdaddemonagas.com/2024/01/19/60-del-presupuesto-sera-destinado-a-obras-e-infraestructuras/>

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Rivera, I. [@ivanrive3]. 19 de enero de 2024. Gobernador Jehyson Guzmán rehabilita la Escuela de Enfermería. Instagram. <https://www.instagram.com/p/C2S7BcfPW1s/?igsh=NmQydWhvaDI5cWZy>

<sup>19</sup> Campus USB. [@campususb]. 19 de enero de 2024. Balance ofrecido de las obras realizadas en la Universidad Simón Bolívar. Instagram. <https://www.instagram.com/reel/C2SGqEBuHKm/?igsh=OXpzMGRoMmpmamp0>

intervenciones de recuperación del área del comedor, cafetín y puerta principal<sup>20</sup>. Clark señaló que también han adelantado trabajos en el tendido eléctrico, en las mejoras del sistema de aguas servidas, en las de aguas potables, la seguridad y la impermeabilización del techo del núcleo.

-El 24 de enero de 2024, Faría informó recuperación del campus de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en la ciudad de Maracay, estado Aragua. A través de un video presentó imágenes de los trabajos que han permitido la recuperación de laboratorios, techos, escaleras, baños, salones de clases, el comedor, áreas exteriores y pasillos, entre otros espacios<sup>21</sup>.

- En la UDO, Núcleo Sucre, se han recuperado módulos de laboratorios con la colocación de estructuras metálicas y aplicación de pintura de esmalte<sup>22</sup>. Además, se ejecutó la aplicación de topes de granito en mesones y la colocación de tubos para la distribución eléctrica de los mismos. Estos trabajos fueron realizados por la GMVB y la Gobernación del estado Sucre.

## 2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes, elevados incluso ante instancias internacionales, sobre cómo la política gubernamental —desde hace dos décadas—, ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado gravemente la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los profesores, los beneficios estudiantiles, entre otros daños, y ha provocado la deserción profesoral y estudiantil<sup>23</sup>.

La reducción de los presupuestos universitarios hasta prácticamente desaparecerlos ha ocurrido progresivamente durante 15 años, mientras el Estado venezolano reconoce la

---

<sup>20</sup> Col primera edición. 20 de enero de 2024. Inspeccionan labores de recuperación del núcleo Punto Fijo de la Universidad del Zulia. <https://primeraedicioncol.com/inspeccionan-labores-de-recuperacion-del-nucleo-punto-fijo-de-la-universidad-del-zulia/>

<sup>21</sup> Con el mazo dando. 24.01.2024. Misión Venezuela Bella avanza en la recuperación del campus de la UCV en Maracay. <https://www.conelmazodando.com.ve/mision-venezuela-bella-avanza-en-la-recuperacion-del-campus-de-la-ucv-en-maracay>

<sup>22</sup> VTV. 27 de enero de 2024. Avanzan trabajos de recuperación de la UDO-Sucre. <https://www.vtv.gob.ve/avanzan-trabajos-recuperacion-udo-sucre/>

<sup>23</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/epu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/>

existencia de corrupción en sus instituciones, por parte de sus propios funcionarios<sup>24</sup>, y utiliza la excusa de las “sanciones económicas” para exhibirlas como el motivo por el cual no han recuperado en su totalidad a todas las universidades<sup>25</sup>. En marzo del 2023, el régimen de Nicolás Maduro admitió públicamente la desaparición de 3.000 millones de dólares de las arcas de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA). Según cálculos del ODHULA, esa cantidad es 22 veces mayor al dinero recortado a los presupuestos solicitados por la Universidad de Los Andes (ULA) durante los últimos cinco años<sup>26</sup>.

Volker Turk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su más reciente informe sobre Venezuela en julio de 2023, documentó la crisis en las universidades venezolanas, resaltando la insuficiencia presupuestaria de las universidades y la precariedad salarial de sus profesores y demás trabajadores<sup>27</sup>.

## 2.1. Deplorable situación del presupuesto

-El doctor Mario Bonucci Rossini, rector de la Universidad de Los Andes (ULA), durante rueda de prensa para presentar el informe de gestión 2023 y expectativas para el 2024, informó sobre el salario para el sector universitario que en 2024 la ULA recibirá solamente el 17.55% de los Bs. 4.400 millones solicitados<sup>28</sup>.

- El doctor Raúl Casanova, rector de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), informó que las instalaciones pueden quedar sin el servicio de agua potable y electricidad, debido a las deudas que mantiene con las empresas Hidrosuroeste y Corpoelec<sup>29</sup>. Según informó el rector Casanova, durante todo el 2023 no fueron pagadas las facturas por falta de recursos: «En realidad son servicios que tenemos que pagar,

<sup>24</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 24 de marzo de 2023. Dinero “desaparecido” de PDVSA es 22 veces el presupuesto recortado a la ULA en cinco años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/03/24/dinero-desaparecido-de-pdvsa-es-22-veces-el-presupuesto-recortado-a-la-ula-en-cinco-anos/>

<sup>25</sup> *RunRunes*. 10 de julio de 2023. OBU les responde a Maduro: despojo de presupuesto para la UCV es anterior a las sanciones. <https://runrun.es/noticias/504973/obu-le-responde-a-maduro-despojo-de-presupuesto-justo-para-la-ucv-es-anterior-a-las-sanciones/>

<sup>26</sup> *Idem*.

<sup>27</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de julio de 2023. Crisis universitaria en Venezuela que señala Informe del Alto Comisionado de la ONU tiene más de 15 años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/07/informe-alto-comisionado-onu-venezuela-educacion-universidades/>

<sup>28</sup> *El Pitazo*. 16 de enero de 2024. Táchira | Rector de la ULA denuncia que presupuesto asignado para 2024 es insuficiente. <https://elpitazo.net/los-andes/tachira-rector-de-la-ula-denuncia-que-presupuesto-asignado-para-2024-es-insuficiente/>

<sup>29</sup> *El Pitazo*. 16 de enero de 2024. Universidad del Táchira podría quedar sin agua ni electricidad: debe más de 150 millones de bolívares. <https://epthelinkdos.online/los-andes/universidad-del-tachira-podria-quedar-sin-agua-y-electricidad-debe-mas-de-150-millones-de-bolivares/>

estamos claros. No tenemos recursos porque, como están anclados al Petro, es una cantidad exorbitante. El monto que hay ahorita supera los 150 millones de bolívares solo en agua. Es mucho dinero»<sup>30</sup>.

-El profesor Omar Pérez Díaz, Vicerrector académico de ULA, Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, en el estado Táchira, alertó sobre la grave crisis que atraviesa el Núcleo debido a la falta de los recursos asignados por el gobierno nacional para el gasto de funcionamiento y la inversión estratégica<sup>31</sup>. El vicerrector Pérez indicó que en la ULA Táchira no se puede pagar los servicios públicos de agua, electricidad y telefonía, y que mantiene una deuda acumulada desde el año 2019, que supera los BS. 450.000 solo en el servicio de agua<sup>32</sup>. Por último el vicerrector añadió que la ULA Táchira no ha recibido recursos para mejorar el transporte estudiantil, y que las unidades existentes están deterioradas y obsoletas<sup>33</sup>.

## 2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios

Todos los derechos laborales de los universitarios son permanentemente violados por el gobierno nacional, y sus ingresos diarios se hallan dentro del rango internacional de pobreza extrema<sup>34</sup>, por lo que cada día empeora su calidad de vida y sus posibilidades de supervivencia.

En este sentido, el sueldo base del más alto escalafón, correspondiente a un profesor titular a dedicación exclusiva, es la insignificante suma de Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de enero a 14,42 dólares (USD), que, sumado a un bono extra, cuyo monto es superior al sueldo y que no forma parte del salario, denominado “bono contra la guerra económica”, continúa estando todavía dentro del rango de pobreza extrema.

En este mes de enero el sueldo base *diario* del más alto escalafón fue apenas de USD 0,465<sup>35</sup>. Pero, de acuerdo con el Centro de Documentación y Análisis Social (CENDAS), en Venezuela, el precio de la canasta alimentaria, en el mes de diciembre de 2023, fue USD 531,95 para cubrir sus necesidades básicas en alimentación<sup>36</sup>.

---

<sup>30</sup> Ídem.

<sup>31</sup> *Diario de Los Andes*. 30 de enero de 2024. La ULA Táchira no cuenta con el presupuesto para pagar servicios públicos. <https://diariodelosandes.com/la-ula-tachira-no-cuenta-con-el-presupuesto-para-pagar-servicios-publicos/>

<sup>32</sup> Ídem.

<sup>33</sup> Ídem.

<sup>34</sup> Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

<sup>35</sup> La tasa del Banco Central de Venezuela para el 31 de enero de 2024 fue de Bs/USD 36,203

<sup>36</sup> *Banca y negocios*. 16 de enero de 2024. *Cendas-FVM: Canasta alimentaria cerró 2023 en US\$ 531,95 y nuevo ingreso mínimo cubriría 18,8% de su valor*. <https://www.bancaynegocios.com/cendas-fvm-canasta-alimentaria-cerro-2023-en-us-53195-y-nuevo-ingreso-minimo-cubriria-188-de-su-valor/>

Cabe destacar que, según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de menos de 2,15 dólares (USD) al día viven en pobreza extrema<sup>37</sup>. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de los 64,5 dólares al mes, pero en Venezuela el salario mínimo es de Bs. 130, equivalente, para el mes de enero, a USD 3,59 mensual<sup>38</sup>.

En enero de 2023, se inició el diálogo entre las organizaciones sindicales de trabajadores y empleadores con el Estado, mediado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de visar avances en cuanto al cumplimiento de acuerdos orientados a la fijación de salarios, la libertad sindical y la consulta tripartita<sup>39</sup>. Hasta la fecha las reuniones no han desembocado en un ajuste<sup>40</sup>. Las personas cada vez ganan menos y la vida cada vez cuesta más. El sector privado paga mejores remuneraciones, pero mediante bonos que no tienen incidencia en prestaciones, bono de vacaciones ni bono de fin de año<sup>41</sup>.

El 15 de enero de 2024, Nicolás Maduro anunció el aumento de lo que él denomina “ingreso mínimo integral”, el cual pasará de USD 60 a USD 100 a partir del 1 de febrero del mismo año<sup>42</sup>. El incremento anunciado por Maduro se reflejará en los bonos de “guerra económica” que reciben los empleados públicos y el “cesta ticket”. Sin embargo, el salario mínimo continúa siendo el mismo (Bs. 130) y por segundo año consecutivo, sigue sin aumento<sup>43</sup>.

En este sentido, el sector universitario se pronunció con respecto a los anuncios del gobierno:

- La doctora Jessy Divo, rectora de la Universidad de Carabobo (UC), señaló que el año 2024 está lleno de expectativas para la institución, pero al mismo tiempo signado por la grave situación salarial que afecta a todo el personal universitario, que cada día ve

<sup>37</sup> Banco Mundial, <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

<sup>38</sup> La tasa del Banco Central de Venezuela para el 31 de enero de 2024 fue de Bs/USD 36,2.

<sup>39</sup> *Voz de América*. 30 de enero de 2023. En medio de protestas comienza diálogo tripartito con facilitación de la OIT en Venezuela. <https://www.vozdeamerica.com/a/en-medio-de-protestas-comienza-dialogo-tripartito-con-facilitacion-de-la-oit-venezuela/6940104.html>

<sup>40</sup> *El Diario de Guayana*. 03 de agosto de 2023. Desde hace más de 500 días el salario mínimo en Venezuela está metido en un congelador. <https://eldiariodeguayana.com.ve/desde-hace-mas-de-500-dias-el-salario-minimo-en-venezuela-esta-metido-en-un-congelador/>

<sup>41</sup> Ídem.

<sup>42</sup> *El Nacional*. 15 de enero de 2024. Maduro anunció el aumento del ingreso mínimo integral indexada a 100 dólares. <https://www.elnacional.com/venezuela/maduro-aumento-ingreso-minimo-integral/>

<sup>43</sup> *Voz de América*. 15 de enero de 2024. Maduro anuncia ajuste en el ingreso mínimo mensual de Venezuela, pero sin aumento salarial. <https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela-maduro-anuncia-aumento-ingreso-minimo-mensual/7441062.html>

mermada su calidad de vida<sup>44</sup>: «Entendemos a nuestro personal obrero, administrativo y docente, que está severamente afectado, no solo por esta vertiginosa situación, sino por la falta de seguridad social»<sup>45</sup>.

- Euclides Querales, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC), denunció que «Desde el primero de mayo del año pasado Nicolás Maduro ratificó el genocidio salarial, al imponerle bonificación a los trabajadores de la administración pública, además ha demostrado que no le importa los jubilados ni pensionados»<sup>46</sup>.

-Pedro Ulacio, presidente de la Asociación de Empleados de la Universidad de Carabobo (UC), rechazó contundentemente el incremento de los bonos porque no tienen incidencia en utilidades y prestaciones sociales: «El anuncio representa una burla por parte del Ejecutivo sobre todo en estos momentos que el personal de las casas de estudio se encuentra en la miseria»<sup>47</sup>. También señaló que el sector universitario exige aumento salarial indexado, que tenga incidencia en los bonos de aguinaldos, de vacaciones y en las prestaciones sociales<sup>48</sup>.

-El doctor Mario Bonucci Rossini, rector de la Universidad de Los Andes (ULA), señaló que en las instituciones universitarias tienen un presupuesto insuficiente y salarios de miseria: «prácticamente inexistentes, y más con el anuncio sobre bonificar el salario, pues es una forma de esclavitud moderna. Así es como yo lo veo y reitero, como lo he dicho a lo largo de 2023. Los profesores, empleados y obreros estamos pagando para poder trabajar»<sup>49</sup>.

-El profesor Gregorio Alfonso, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (APUCV) señaló que los anuncios por parte del Ejecutivo Nacional no motivan a los profesores a optar a cargos, siendo esto grave para la UCV,

---

<sup>44</sup> *El Carabobeño*. 22 de enero de 2024. Rectora Jessy Divo y el reinicio de clases: La grave situación salarial afecta a todo el personal de la UC. <https://www.el-carabobeno.com/rectora-jessy-divo-y-el-reinicio-de-clases-la-grave-situacion-salarial-afecta-a-todo-el-personal-de-la-uc/>

<sup>45</sup> Ídem.

<sup>46</sup> *Carabobo es Noticia*. 17 de enero de 2024. Presidente de la Apuc Euclides Querales: Gobierno ratificó genocidio salarial. <https://caraboboesnoticia.com/presidente-de-la-apuc-euclides-querales-gobierno-ratifico-genocidio-salarial/>

<sup>47</sup> *Carabobo es Noticia*. 16 de enero de 2024. Trabajadores ucistas rechazan aumento de bonos y exigen incremento salarial ya. <https://caraboboesnoticia.com/trabajadores-ucistas-rechazan-aumento-de-bonos-y-exigen-incremento-salarial-ya/>

<sup>48</sup> Ídem.

<sup>49</sup> *El Pitazo*. 19 de enero de 2024. Táchira | Rector de la ULA denuncia que presupuesto asignado para 2024 es insuficiente. <https://elpitazo.net/los-andes/tachira-rector-de-la-ula-denuncia-que-presupuesto-asignado-para-2024-es-insuficiente/>

que diariamente se ve sumergía en constantes problemas: «La situación en el ámbito académico es más grave, porque desestimula el ascenso»<sup>50</sup>.

### 2.3 Vulneración de los derechos estudiantiles

- El 12 de enero de 2024, el gobierno inició el pago del “bono beca universitaria” a los estudiantes inscritos en el sistema de control político denominado “sistema patria”<sup>51</sup>. El monto pagado a los estudiantes fue de Bs 202,50<sup>52</sup> equivalente a USD 5,6, monto insuficiente que no permite cubrir ni un día de alimentación.

Según encuesta aplicada por una red social en el estado Mérida, los estudiantes de la Universidad de Los Andes (ULA) necesitan entre USD 400 y USD 500 mensualmente para gastos de residencia, transporte, alimentación y gastos propios de la carrera como cuadernos, materiales de impresión, copias, comprar otros artículos para exposiciones e implementos de uso diario<sup>53</sup>.

Mientras que en otra encuesta se reveló que los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), gastan el promedio de USD 7 al día para poder movilizarse desde su hogar a la institución y viceversa, todo esto tras la desaparición de rutas de transporte extraurbano<sup>54</sup>. Dichas rutas conectan el campus de la universidad con ciudades periféricas de la capital como: Guarenas–Guatire, Los Teques, Catia La Mar, La Guaira, Charallave, Cúa y Santa Teresa<sup>55</sup>. Desde la pandemia del covid-19, las unidades a cargo de tales trayectos están fuera de servicio. Esto no solo afecta a los alumnos, sino también al personal obrero y al administrativo<sup>56</sup>.

-El bachiller Inyer Bellorin, representante estudiantil de la UCV, denunció que los insumos que se envían desde OPSU para el comedor universitario son insuficientes, debido a que solo envían insumos para una semana de servicio, viéndose afectada la

<sup>50</sup> *El Siglo*. 20 de enero de 2024. Profesores de la UCV rechazaron el aumento del bono. <https://el-siglo.com.ve/2024/01/20/profesores-ucv-rechazaron-aumento-bono/>

<sup>51</sup> *La Prensa de Lara*. 13 de enero de 2024. Sistema Patria inició el pago de Bono Beca Universitaria por 5\$. <https://www.laprensalarara.com.ve/nota/69700/2024/01/sistema-patria-inicio-el-pago-del-bono-beca-universitaria-por-5>

<sup>52</sup> Ídem.

<sup>53</sup> *Mérida Noticia*. 26 de enero de 2024. Entre 400\$ y 500\$ mensuales gasta en promedio un estudiante de la Universidad de Los Andes. Instagram. [https://www.instagram.com/noticiamerida/p/C2k-lJLvqh\\_/](https://www.instagram.com/noticiamerida/p/C2k-lJLvqh_/)

<sup>54</sup> *Caraota Digital*. 21 de enero de 2024. Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV) enfrentan una seria dificultad a la hora de trasladarse a la casa de estudio. <https://www.instagram.com/p/C2XmfQpLJil/?igsh=MW9mNDB5anJ6MzdoeA%3D%3D>

<sup>55</sup> Ídem.

<sup>56</sup> Ídem.

población estudiantil al no contar con un servicio continuo<sup>57</sup>. Con respecto al transporte estudiantil, Bellorín indicó que cuentan con 7 unidades disponibles pero que no tienen acceso al combustible (gasoil), para que estén operativas las unidades y se preste el servicio de las rutas extraurbanas<sup>58</sup>.

-Mientras que en algunas universidades como la UCV y en algunos núcleos de la UDO el servicio de comedor se ha ido activando de manera paulatina, aunque de manera interrumpida por la falta de insumos, en la ULA desde el 02 de marzo de 2020<sup>59</sup>, no se da este servicio a los estudiantes, para la fecha se reportaba falta de insumos y fallas en los servicios como gas doméstico y agua potable, afectando a 17.000 estudiantes que hoy hacen vida universidad<sup>60</sup>.

#### **2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión**

-El 21 de enero de 2024, a través de un comunicado, los estudiantes de la Asociación Venezolana de Estudiantes de Biología (AVEB), denunciaron que los estudiantes de pregrado de la Escuela de Biología de la Universidad de Carabobo han padecido dificultades para cursar materias obligatorias, como por ejemplo el Laboratorio de Biotecnología<sup>61</sup>. Este laboratorio y otros de la carrera han sufrido la falta de equipos y reactivos desde hace años. A través del comunicado los estudiantes solicitan tanto a autoridades de la universidad y del Estado priorizar la búsqueda de soluciones ante esta problemática<sup>62</sup>.

-El profesor Guillermo Carreño, coordinador académico de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Monagas, señaló que, pese a que se han recuperado 80 aulas de clases, con el apoyo de la gobernación del estado, al menos 35 salones ameritan pupitres para

<sup>57</sup> Bellorín, I. 23 de enero de 2024. Les dejo este Reels con la Información actualizada sobre las reivindicaciones Estudiantiles. Instagram. [https://www.instagram.com/reel/C2dan-FurE\\_P/?igsh=eDZINmdxZ2doY3Br](https://www.instagram.com/reel/C2dan-FurE_P/?igsh=eDZINmdxZ2doY3Br)

<sup>58</sup> Ídem.

<sup>59</sup> Comedor ULA Mérida. 02 de marzo de 2020. Buenos días. Lunes 02/03/2020. Solo en Comedor Los Chorros. Menú: Pollo a la plancha, pasta, bollitos de harina de maíz. (Sujeto a cambios de última hora). <https://twitter.com/ComedorUla/status/1234488578614480898>

<sup>60</sup> Seguimiento del ODHULA.

<sup>61</sup> Asociación Venezolana de Estudiantes de Biología. 21 de enero de 2024. En la Asociación Venezolana de Estudiantes de Biología (AVEB), nos reunimos miembros estudiantiles de todas las universidades del país que tienen opción a esta carrera. Instagram. <https://www.instagram.com/reel/C2WHIM3Np6j/?igsh=MXRpMzVubHY1cThkQ%3D%3D>

<sup>62</sup> Ídem.

satisfacer la demanda: «se necesitan alrededor de 1.500 pupitres, en los actuales momentos se desarrollan las reparaciones de las áreas de laboratorios, la parte eléctrica»<sup>63</sup>.

-El profesor Carmelo Narváez instructor de la Universidad de Oriente (UDO) Núcleo Carúpano, estado Sucre, solicitó a entes del Estado inspección para arreglos de las instalaciones<sup>64</sup>. Según el profesor Narváez, el Núcleo presenta un evidente estado de deterioro, debido a la vandalización que sufrió durante la pandemia. Además, Narváez señaló que entre los problemas más graves está el de la cancha de usos múltiples que se está cayendo a pedazos, la Universidad carece de insumos necesarios como la iluminación, que se la llevaron toda, no hay pupitres, no hay dotación de mobiliario, no hay dotación informática y hay daños en el comedor y en las cocinas: «Se llevaron 240 metros de paredes de vidrio y otros utensilios y dotación del comedor y la cocina»<sup>65</sup>.

-Estudiantes de la UDO, Núcleo Nueva Esparta, denunciaron que varias estructuras se encuentran en peligro de derrumbe debido al paso de un río que ha ido socavando el terreno. Una cancha deportiva, el comedor y dos puentes podrían perderse, de no ser intervenidas a tiempo<sup>66</sup>.

## 2.5. Perjuicios a la investigación científica por fallas de servicios básicos

-En la Universidad de Los Andes, los continuos y prolongados cortes del servicio eléctrico, causan graves daños en el ámbito científico. En el área de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis (FARBIO), siendo una de las más afectadas en la docencia e investigación. Sin un servicio eficiente del servicio eléctrico no se mantienen las condiciones óptimas de temperatura, humedad, iluminación y esterilidad para realizar cada trabajo, que se logran con el uso de la electricidad y la luz artificial, afectando la formación y la investigación científica<sup>67</sup>.

La profesora Ángela Lugo, decana de dicha Facultad, explicó que en la actualidad los cortes de electricidad se han agudizado porque cada vez son más continuos y

<sup>63</sup> *La Verdad de Monagas*. 17 de enero de 2024. UDO comenzará clases con déficit de mil 500 pupitres. <https://laverdaddemonagas.com/2024/01/17/udo-comesara-clases-con-deficit-de-mil-500-pupitres/>

<sup>64</sup> *El Tiempo*. 29 de enero de 2024. Piden inspección y rehabilitación de la UDO Carúpano por parte de Venezuela Bella. <https://eltiempove.com/piden-inspeccion-y-rehabilitacion-de-la-udo-carupano-por-parte-de-venezuela-bella/>

<sup>65</sup> Ídem.

<sup>66</sup> *El Sol de Margarita*. 31 de enero de 2024. Varias estructuras de la UDO en peligro de derrumbe. <http://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:252142/Varias-estructuras-de-la-UDO-en-peligro-de-derrumbe>

<sup>67</sup> *Prensa ULA*. 24 de enero de 2024. Farbio: Cortes eléctricos amenazan investigación en microbiología. <http://prensa.ula.ve/2024/01/24/farbio-cortes-el%C3%A9ctricos-amenazan-investigaci%C3%B3n-en-microbiolog%C3%ADa>

prolongados<sup>68</sup>. Según la profesora Evelyn Álvarez, la situación se agravó porque ya la Facultad no pertenece a la línea prioritaria que surtía al Hospital Universitario de Los Andes<sup>69</sup>.

Néstor Vivas, estudiante de la escuela de Bioanálisis, señaló que: «Nos impiden realizar las prácticas y tener las clases. Además, contamos con laboratorios como el de Micología que les brinda el servicio a pacientes del Hospital y a pacientes de bajos recursos»<sup>70</sup>.

## 2.6. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

La ingente reducción del presupuesto impuesta por el Ejecutivo Nacional ha dejado a las universidades sin un cuerpo de vigilancia eficiente que proteja sus bienes e instalaciones. Éstas han quedado a merced de los delincuentes, que actúan impunemente ante la indiferencia de los organismos de seguridad del Estado, a quienes concierne la protección externa de los espacios universitarios.

Durante el mes de enero se registraron 6 incidentes de seguridad:

-El 04 de enero de 2024, el profesor Omar Pérez Díaz, vicerrector decano del Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes (ULA), en el estado Táchira, denunció que el 31 de diciembre de 2023 delincuentes violentaron el portón y cortaron árboles ubicados en los alrededores de la cancha deportiva<sup>71</sup>.

-En la madrugada de 15 de enero de 2024, delincuentes irrumpieron en la sede de la Coral de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la ULA y robaron instrumentos musicales valorados en USD 2.000. Entre los instrumentos robados se encontraban una guitarra, un cuatro, una batería electrónica, micrófonos, cables, un decodificador de Directv, una TV de 32 pulgadas, una laptop, una consola y una planta de música<sup>72</sup>. El 17 de enero de 2024, funcionarios de la Policía del estado Mérida informaron de la detención de dos delincuentes involucrados en este delito<sup>73</sup>.

<sup>68</sup> Ídem.

<sup>69</sup> Ídem.

<sup>70</sup> Ídem.

<sup>71</sup> *La Nación Web*. 04 de enero de 2024. Cortan árboles para vender la leña en alrededores de cancha de la ULA. <https://lanacionweb.com/regional/cortan-arboles-para-vender-la-leña-en-alrededores-de-cancha-de-la-ula/>

<sup>72</sup> *La Nación web*. 18 de enero de 2024. Delincuencia sustrae más de \$2 mil en instrumentos de Coral de la ULA. <https://lanacionweb.com/nacional/delincuencia-sustrae-mas-de-2-mil-en-instrumentos-de-coral-de-la-ula/>

<sup>73</sup> Poli Estado Mérida. [@polimeridaoficial]. 17 de enero de 2024. IAPEBM capturó en tiempo record a Nerio” y “Ubaldo” por hurto de instrumentos de la Coral de Faces-ULA. [https://www.instagram.com/polimeridaoficial/p/C2NGGPpOpGf/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/polimeridaoficial/p/C2NGGPpOpGf/?img_index=1)

-La misma madrugada del 15 de enero, también fueron robados algunos insumos del cafetín de (FACES-ULA)<sup>74</sup>.

-El 26 de enero de 2024, el bachiller Rodolfo Paredes, presidente del Centro de Estudiantes del Núcleo Rafael Rangel de la ULA en Trujillo, informó que la cerradura del centro de estudiantes fue violentada y fueron robadas 5 lámparas grandes y un cuñete de pintura blanca<sup>75</sup>.

- El 23 de enero de 2024, fue vandalizada la entrada de la Universidad Central de Venezuela con un grafiti contentivo del eslogan "Furia Bolivariana", un plan del gobierno nacional para hostigar, perseguir y ejercer el control social de forma discrecional<sup>76</sup>.

-El mismo día, una de las fachadas de la Facultad de Odontología de la ULA, en Mérida, también fue marcada con dicho grafiti "Furia Bolivariana"<sup>77</sup>.

No solo fachadas universitarias fueron marcadas sino distintas sedes de gremios y de partidos políticos de la oposición en todo el país. Identificar con esta señal de odio a una universidad es una forma de amenazar y amedrentar a los universitarios, a los dirigentes políticos y a la comunidad en general.

Esto ocurre después de que el mismo 23 de enero Nicolás Maduro instruyó a sus partidarios para que «*Activen la furia bolivariana*»<sup>78</sup>.

### 3. PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA UNIVERSITARIOS

#### **Universitarios de la UNELLEZ son perseguidos por motivos políticos**

-El 18 de enero miembros de la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), hizo público un comunicado de rechazo a las acusaciones de Gyzel Guillent, vicerrectora de

<sup>74</sup> *Comunicación Continua*. 16 enero de 2024. La ULA y su personal siguen siendo afectados producto de la inseguridad y de la delincuencia. <https://comunicacioncontinua.com/la-ula-y-su-personal-siguen-siendo-afectados-producto-de-la-inseguridad-y-la-delincuencia/>

<sup>75</sup> [@cennurr]. 29 de enero de 2024. CENTRO DE ESTUDIANTES DENUNCIA. Instagram. [https://www.instagram.com/p/C2tBjBORyKx/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/p/C2tBjBORyKx/?img_index=1)

<sup>76</sup> Centro para la Paz y los DDHH UCV. 23 de enero de 2024. Rechazamos que la entrada a la UCV sea marcada con la señal "Furia Bolivariana". <https://x.com/CDHUCV/status/1749943986406437097?s=20>

<sup>77</sup> Información recabada por el equipo de comunicaciones del ODHULA. 23 de enero de 2024.

<sup>78</sup> PROVEA (25 de enero de 2024). 23 de enero: día de «Furia Bolivariana» contra los derechos humanos. <https://provea.org/actualidad/23-de-enero-dia-de-furia-bolivariana-contra-los-derechos-humanos/>

Planificación y Desarrollo Social de la institución, la cual hizo señalamientos contra los profesores Junior Abreu Edelso Bastidas y José Idrogo de manifestar “expresiones terroristas” y “actos vandálicos”<sup>79</sup>. Según la vicerrectora, los profesores lideran “un plan de acción de la oposición” contra la paz del país, añadiendo que: «Ante los sucesos acaecidos, las autoridades de la universidad solicitaron las investigaciones ante los respectivos organismos para buscar a los responsables de estas acciones»<sup>80</sup>.

En el comunicado los profesores de la UNELLEZ manifiestan que las aseveraciones de la vicerrectora fueron «malsanas, y desproporcionadas». Detallaron que «se ha venido realizando un trabajo intergremial en forma pacífica, ajustado a derecho y en donde las reivindicaciones que se logren alcanzar, serán también para su beneficio»<sup>81</sup>.

En el Comunicado, manifiestan sus dudas de que existan pruebas contra los profesores y afirman que: «Sabemos el trasfondo de estas acusaciones, ellas buscan criminalizar la protesta y la defensa de los derechos de los trabajadores universitarios».

La Asociación de Profesores de la UCV también condenó el intento de criminalizar la protesta y la defensa de los derechos de los trabajadores, por parte de las autoridades de la UNELLEZ<sup>82</sup>.

También la ONG Aula Abierta hizo público un comunicado para rechazar los ataques y persecuciones contra profesores, obreros y empleados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos (UNELLEZ)<sup>83</sup>, manifestando que los ataques contra los derechos universitarios violan los principios de libertad académica y la autonomía universitaria.

---

<sup>79</sup> *El Cooperante*. 18 de enero de 2024. Profesores de la UNELLEZ rechazan acusaciones de terrorismo contra dos docentes. <https://elcooperante.com/profesores-de-la-unellez-rechazan-acusaciones-de-terrorismo-contra-dos-docentes/>

<sup>80</sup> Ídem.

<sup>81</sup> Ídem.

<sup>82</sup> APUCV. [@APUCV]. 17 de enero de 2024. Condenamos el intento de criminalizar la protesta y la defensa de los derechos de los trabajadores, por parte de las autoridades de la UNELLEZ. <https://twitter.com/APUCV/status/1747772415269036484/photo/1>

<sup>83</sup> Aula Abierta. 24 de enero de 2024. Rechazamos los ataques y persecuciones contra profesores, obreros y empleados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos. <https://x.com/AulaAbiertaVE/status/1750298906695479539?s=20>



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.  
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

✉ [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

Facebook Instagram Twitter [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)